EXPRESIÓN DE INTERÉS N° 03/2020

FORTALECIMIENTO Y EXPANSIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MAIDIT EN LOS SERVICIOS DE SALUD DEL MSP Y BS DE LOS 3 NIVELES DE ATENCIÓN - ID 667

ADENDA N° 02/2020

El Programa de Desarrollo Infantil Temprano emite la presente Adenda relacionada a la carta de invitación:

- **DONDE DICE:** La Carta de Manifestación de Interés deberá ser presentada por escrito acompañada de la documentación solicitada y en sobre cerrado a la dirección indicada a continuación, **a más tardar a las 14:00 hs del día 29 de octubre del 2020**. No se admitirán Expresiones de Interés en formato digital.

- **DEBE DECIR:** La Carta de Manifestación de Interés deberá ser presentada por escrito acompañada de la documentación solicitada y en sobre cerrado a la dirección indicada a continuación, **a más tardar a las 14:00 hs del día 5 de noviembre del 2020.** No se admitirán Expresiones de Interés en formato digital.

Los demás numerales, documentos y condiciones de la invitación de expresión de interés quedan sin modificaciones y vigentes.

Lourdes D. Ortiz Cuellar
Especialista en Adquisiciones

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE GABINETE
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Unidad de Gestión del Programa

Asunción, 29 de octubre de 2020